

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1615** *SOCIEDAD PATRIMONIAL KENOBI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 844/09, Ejecución n.º 159/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Ana María López Marfil, contra la empresa "Sociedad Patrimonial Kenobi, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Acuerdo, declarar al ejecutado Sociedad Patrimonial Kenobi, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 2.842,5 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional."

Granada, 12 de enero de 2011.- Secretaria.

ID: A110001591-1